



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### SECRETARÍA

#### CONSTANCIA DE TRASLADO

Bogotá D.C., 4 de Febrero de 2025

REF. PROCESO DISCIPLINARIO N° 110012502000202406663

MAGISTRADO (A) ELKA VENEGAS AHUMADA

El (La) señor (a) QUEJOSO , interpuso recurso de apelación contra el proveído del 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 , proferido en el diligenciamiento en referencia. En tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 81, inciso tercero, de la Ley 1123 de 2007, se dejan las diligencias en comento a disposición de los no apelantes, las cuales podrán ser solicitadas al correo electrónico: [scrcsdjbt@cndj.gov.co](mailto:scrcsdjbt@cndj.gov.co) por el término de dos (2) días, a partir de las 8:00 AM del 5 de Febrero de 2025, y hasta las 5:00 PM del 6 de Febrero de 2025.

En constancia firma,

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)